CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Medellín, 01 de noviembre de 2026

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO
Rionegro, Antioquia

Referencia: Proceso de mínima cuantía CM-MC-002-2026
Enith Dayana Martínez Hernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 1017177920, actuando en calidad de contadora de Promocionales y Tecnológicos Medellín SAS, identificada con NIT 901559376-2, certifico bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con los sistemas de:

Salud.
Pensiones.
Riesgos laborales.
Cajas de Compensación Familiar.
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación comprende los aportes correspondientes a los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas aplicables.

Así mismo, certifico que los pagos se han efectuado de manera correcta y oportuna, de acuerdo con las obligaciones legales a cargo de la sociedad.

Se expide para ser aportada dentro del proceso de mínima cuantía CM-MC-002-2026.

Atentamente,

Nombre: Enith Dayana Martínez Hernández,
CC. 1017177920 de Medellín
TP 280956-T

Firma Dayana Martinez